

Nº2

19 AL 21 DE MAYO DE 2023 - MIRAMAR - BUENOS AIRES

ENCUENTRO
NACIONAL XIV
DE MUJERES Y PERSONAS LTTNB
JUDICIALES



REVISTA
JUDICIALES

MEMORIAS 2023

**XIV ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES,
LESBIANAS, TRAVESTIS, TRANS Y NO
BINARIES JUDICIALXS.**

**FEDERACIÓN JUDICIAL ARGENTINA
Camping de Miramar – Pcia. de Buenos Aires**

Conclusiones

CONTENIDO

01

Introducción

02

Construcción Colectiva
Experiencia metodológica.

03

Trabajo por comisiones

Memoria Histórica: tenemos
pasado

Tenemos presente: debate de
coyuntura con enfoque feminista

Tenemos futuro de lucha: desafíos
del sindicalismo feminista de la
FJA

04

Conclusiones Generales

— Introducción

Esta segunda edición de la Revista Judicialas responde a la necesidad de producir un material escrito que recogiese la experiencia del encuentro y se constituyera en una herramienta de trabajo para la construcción de la agenda de las judiciales en cada una de las filiales donde militamos, contribuyendo a la divulgación de nuestras problemáticas y nuestras luchas como trabajadoras del poder judicial y militantes sindicales. Esto requería que parte de los resultados de los talleres se presentara en un formato condensado que garantizara, a su vez, que las compañeras que no pudieron viajar presencialmente, pudieran acceder a los debates que fueron planteados.

Desde las Secretarías de Capacitación y de Géneros de la Federación Judicial Argentina (FJA), así como también desde su Centro de Estudios (CEFJA), nos interesa particularmente incentivar a las compañeras para que asuman el ejercicio de la redacción de sus ideas, inquietudes y perspectivas, como parte de la actividad política, para fomentar el intercambio creativo entre nosotras mismas a lo largo y ancho de nuestro país con el objetivo de seguir abonando colectivamente al crecimiento de nuestra FJA y a celebrar su historia, enriqueciendo su presente y su futuro.

Por último, este año 2023, en el marco del aniversario de los 40 años de Democracia en la Argentina, los temas abordados estuvieron relacionados con el trabajo de memoria y de desafíos para defender los consensos democráticos y gestar nuevas conquistas.

En este material presentamos las conclusiones tanto de diagnóstico como de propuestas surgidas de una jornada federal y feminista.

— Construcción Colectiva

La consigna que enmarcó el eje de trabajo de este XIV Encuentro de Nacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans y No Binaries Judicialxs, fue “Porque tenemos historia, tenemos presente y futuro”, la cual reflejó la necesidad de construir un espacio de reflexión sobre el camino recorrido que como mujeres y disidencias hemos dado dentro de la Federación Judicial Argentina (FJA), en cuanto a la problematización de la perspectiva de género dentro de nuestros espacios de militancia y la lucha por la democratización del poder judicial desde una perspectiva feminista y de derechos humanos.

Desde 1990, con el antecedente de los primeros encuentros de mujeres judiciales realizados en la FJA, en plena resistencia a las medidas neoliberales, la construcción de dichos espacios se ha caracterizado históricamente por su carácter horizontal, sororo y colectivo, criterios de construcción colectiva del saber que se han mantenido.

Además, venimos realizando un esfuerzo por ampliar los niveles de participación en la construcción de los encuentros, tanto en su armado como en las dinámicas situadas y en el balance posterior, involucrando a más compañeras en el pre-durante-post y propiciando que todo el proceso sea de formación de cuadras políticas y sindicales.

Al Encuentro lo construimos todxs: Responsables Pedagógicas y diseño de la agenda:

Una de las primeras cuestiones fue determinar el grupo de compañeras que trabajaría en el armado y desarrollo del encuentro, para definir las temáticas a abordar, como el material de consulta, mediaciones pedagógicas y actividades de formación. Para esto, se consultó con cada conducción provincial para que designaran compañeras responsables, asegurando una participación federal.

De esta forma, se llevaron a cabo una serie de reuniones semanales de preparación que a su vez permitieron que las responsables se conocieran entre sí y se constituyera el “equipo de coordinadoras”. El objetivo de estas reuniones era construir colectivamente las características, objetivos, dinámicas y propósitos del encuentro; por lo tanto, los ejes de reflexión debían ser consensuados con todas las participantes, haciendo circular los borradores y propuestas entre todas las integrantes.

Esto nos llevó a dialogar los términos en los que se realizaría el trabajo temáticas, talleres y exposiciones. De este modo, facilitamos que las participantes tuvieran decisión sobre el proceso total de las dinámicas, además de fomentar que las temáticas abordadas fueran aquellas identificadas y priorizadas por todas.

La experiencia de reuniones previas y el encuentro entre compañeras que asumían por primera vez el rol de responsables con otras que ya tenían alguna experiencia de coordinación, fueron importantes en la medida que la ejecución de los talleres requería conocer las dinámicas de grupo, la moderación de los debates, la resolución de conflictos y tener herramientas para la comunicación. Para ello, se amplió el grupo de responsables por comisión de trabajo (tres o cuatro responsables pedagógicas). En este sentido, todo el proceso de armado constituyó un escenario de formación de cuadras capaces de asumir espacios de dirección y organización.

De las discusiones se establecieron tres grandes ejes a tratar: **Trabajo de Memoria Histórica de la FJA y los Encuentros; Coyuntura con enfoque feminista y Desafíos del sindicalismo.** Fruto del debate en comisiones alrededor de estos temas, se pretendía establecer un diagnóstico y objetivos como judiciales de la FJA y construir un plan de acción. En cuanto a las mediaciones pedagógicas (talleres, actividades, paneles, insumos, etc.) si bien una de las preocupaciones era caer en dinámicas donde las personas fueran a «disertar» u «otorgar conocimiento» como «agentes externos», utilizamos videos de referencia cortos para poder priorizar el debate en comisiones de trabajo.

Uno de los objetivos propuestos era que todas las compañeras tomaran la palabra durante los espacios de comisión. No todas las participantes tienen una amplia experiencia militante y, por lo tanto, tomar la palabra se convertía en una situación desafiante. Sin embargo, asegurar el reconocimiento mutuo, propiciar la toma de vocería de compañeras que no han realizado el ejercicio, motivó la participación. Sin embargo, aún tenemos que ahondar en las brechas que existen entre quienes poseen amplia experiencia en la militancia política frente a quienes no la tenían y no asumían de igual manera la toma de palabra.

Los «márgenes» del encuentro, donde compartimos comida, charlas y mate en las cómodas instalaciones del Camping de Miramar, perteneciente a la Asociación Judicial Bonaerense (AJB), nos permitieron seguir intercambiando puntos de vista, confrontar concepciones y valoraciones políticas diferentes que iban enriqueciendo la producción de conocimiento así como sedimentando la pertenencia a nuestra querida Federación. En estos momentos de descanso, también permitieron conocer de luchas cotidianas de las compañeras en sus espacios y sobre las posibilidades y dificultades en la participación.

El balance y resultado de las comisiones y el encuentro en general no fue una versión homogénea y acabada de problemáticas y luchas experimentadas por las mujeres judiciales, por el contrario, un mosaico que da cuenta de la naturaleza plural y diversa de nuestra federación. Es de resaltar que las violencias y las luchas siguen siendo persistentes en nuestros espacios de trabajo y militancia.

Fruto del debate en comisiones, se construyeron los siguientes diagnósticos que desarrollamos a continuación.

— Memoria histórica de la FJA: tenemos pasado de lucha

¿Cómo llegamos al Encuentro XIV?

A partir de testimonios de referentas (“las históricas”) y de la búsqueda de material de archivo del Pregón Judicial que se volcó en una presentación proyectada durante la jornada, se reconstruyó la línea histórica de los Encuentros, a partir de la incorporación de los desarrollados en 1990 y 1995, en la sede de la FJA, en plena resistencia a las medidas de ajuste del Estado, de modo tal que este Encuentro fue re-enumerado como el XIV (el de 2022 había sido el XI).

Antecedentes de los Encuentros de Judicialxs: 1990



Antecedentes de los Encuentros de Judicialxs: 1995



UNIDAD DE ANÁLISIS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	IDEAL
SINDICATO	<ul style="list-style-type: none"> • En algunas organizaciones subsiste la falta de democratización en la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • En los sindicatos donde hay más paridad se propicia un mayor diálogo y acompañamiento en la toma de decisiones respecto a las políticas género. • El trabajo colectivo de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicatos con Perspectiva de género y libres de toda violencia.
SINDICATO	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de descentralización de la información y las decisiones de las filiales. • Correlación de fuerzas negativa con la patronal. • Falta de participación de las bases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia y tradición sindical nacional. • Agenda Abierta • Protección y contención del sindicato, ante las violencias laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toderes afiliades. • Democratizar las tareas de cuidado. • Paridad 50-50 en cargos y secretarías. • Transversalización de la perspectiva de género en la agenda sindical.
SINDICATO	<ul style="list-style-type: none"> • Incumplimiento de la Ley de Cupo. • Techo de Cristal. • Dar a las compañeras únicamente tareas en cuestiones de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres en cargo de representación • Secretarías de género en los sindicatos • Encuentros • Transmisión de las luchas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad real sin evaluación constante • Red de apoyo para mantenernos en los cargos. • Nuevas formas del sindicalismo
SINDICATO	<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de desafiliaciones • Desacreditación de los sindicatos • Espacios de formación sindical sin perspectiva de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apropiación y utilización de nuevos canales de comunicación. • Conquistas sindicales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidos, incluidos, organizados y movilizades. • Equidad de género en la negociación de paritarias. • Convenio Colectivo para todas las jurisdicciones • Conquistas de nuevas licencias

— Debate de coyuntura: tenemos presente

A partir de la distribución de insumos seleccionados por el equipo de coordinadoras y de producción propia del CEFJA, se llevó a cabo el debate sobre coyuntura mediante un ejercicio en comisiones que proponía elegir uno de los niveles presentados (lugares de trabajo, sindicatos de base, FJA, centrales y movimiento popular) y debatir: ¿qué balance (aspectos positivos o fortalezas y de aspectos negativos o debilidades) podemos hacer?

Luego, se proponía elegir un “punto de llegada” o situación ideal respecto de ese diagnóstico y elaborar un afiche para la puesta en común.

Es de destacar que las seis comisiones de trabajo eligieron el mismo nivel de análisis (el sindicato). Desde la experiencia sindical de las trabajadoras judiciales, se realizó un ejercicio de reflexión y balance sobre las formas y la profundidad en las que se han implementado o no, las demandas e intereses de la perspectiva de género en las filiales que componen la Federación Judicial Argentina. En un recorrido por la experiencia de movilizaciones, encuentros feministas y otras experiencias de participación que como mujeres sindicalistas hemos recorrido, exploramos e identificamos formas típicas de lo sindical, donde emergen violencias propias del sistema patriarcal y modalidades de intervención que como trabajadoras proponemos para transformarlas.

La síntesis de estos debates se encuentra a continuación.

UNIDAD DE ANÁLISIS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	IDEAL
SINDICATO	<ul style="list-style-type: none"> • Verticalismo • Desigualdad • Micromachismo • Falta de Capacitación sindical 	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres Sindicalistas • Espacios de encuentro y formación colectiva (Encuentros). • Empatía 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicato con perspectiva de género en las decisiones. • Equiparación salarial Federal • Sindicato Fuerte
SINDICATO	<ul style="list-style-type: none"> • Menor representación de mujeres en cargo de dirección. • Poca o nula representación de las diversidades dentro de la organización sindical. 	<ul style="list-style-type: none"> • En los sindicatos donde hay más paridad se propicia un mayor diálogo y acompañamiento en la toma de decisiones respecto a las políticas de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicatos fuertes por la participación de las compañeras en la actividad gremial.

UNIDAD DE ANÁLISIS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	IDEAL
SINDICATO	<ul style="list-style-type: none"> • Foco excesivo en lo salarial. • Utilitarismo del sindicato para intereses personales 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacios de organización con potencial para crear herramientas colectivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Un sindicato legitimado, con aumento progresivo de afiliadxs militantes. • Convenio colectivo en todas las provincias con Militancia

— Tenemos futuro de lucha: desafíos del sindicalismo feminista de la FJA

En este espacio construimos una serie de preguntas que nos permitieron reflexionar sobre el lugar en el que se encuentra la participación de las mujeres y disidencias en nuestros espacios sindicales y cómo ésta se vincula con las reivindicaciones feministas de las que históricamente hemos sido protagonistas como mujeres trabajadoras. Intentamos recorrer algunas de las problemáticas centrales que hacen a las desigualdades de género dentro de nuestros espacios de trabajo y sindicatos y, dando lugar a propuestas enriquecedoras que potencian una práctica feminista de transformación.

Reconocemos una serie de demandas generadas en torno a la democratización de las dinámicas y estructuras organizativas, las prácticas y los discursos de nuestros sindicatos y el reconocimiento de la lucha histórica que dieron nuestras antecesoras. Por lo cual nos ponemos en clave histórica para reconocer algunas trayectorias que nos permitan reconocer el trabajo sindical y de género que como Federación hemos construido las trabajadoras judiciales.

- Un sindicalismo federal que negocie colectivamente desde la perspectiva de género.

- Aportar a la construcción de una agenda sindical con perspectiva de género.
- Participación de mujeres trabajadoras sindicalistas en la construcción y negociación de los convenios colectivos de cada provincia.
- Reivindicar las luchas históricas de las compañeras judiciales en la conquista de derechos con perspectiva de género.
- Fortalecer la lucha feminista sindical para no ceder espacios de participación ya conquistados.
- Pensar y fortalecer nuestro espacio sindical para fortalecer los procesos de democratización interna.

— Plan de Acción

Cada comisión elaboró un plan de acción para realizar cada uno de los objetivos reseñados. La síntesis de los mismos se presenta a continuación:

OBJETIVOS	ÁREA DE TRABAJO	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a las compañeras a la participación real genuina en la actividad gremial con el objetivo de fortalecer nuestros sindicatos. • Aumentar las afiliaciones reforzando la presencia en las oficinas del sindicato. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindical • Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas sobre condiciones de trabajo e interés general a las compañeras como herramienta del sindicato para acercarse a ellas. • Ronda en las oficinas de manera periódica por parte de delegadxs e integrantes de la comisión directiva. • Generar espacios de encuentro desde lo deportivo, cultural y lúdico como herramienta para acercar a las compañeras a la vida sindical.

— Plan de Acción

OBJETIVOS	ÁREA DE TRABAJO	ACCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a las compañeras a la participación real genuina en la actividad gremial con el objetivo de fortalecer nuestros sindicatos. • Aumentar las afiliaciones reforzando la presencia en las oficinas del sindicato. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindical • Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios de cuidado para que las compañeras puedan participar de las actividades del gremio. • Convocar a reuniones y asambleas en horarios de trabajo para que todas las compañeras puedan participar. • Olimpiadas femeninas.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a lxs integrantes de la organización sindical en perspectiva de género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación y capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación periódica en Ley Micaela. Campus de capacitación.
<ul style="list-style-type: none"> • Democratización de las tareas de cuidado 	<ul style="list-style-type: none"> • Patronal 	<ul style="list-style-type: none"> • Guardería Sindical • Subsidios para guarderías Espacio Lúdico
<ul style="list-style-type: none"> • Paridad 50- 50 cargos de dirección 	<ul style="list-style-type: none"> • Sindicato 	<ul style="list-style-type: none"> • Alternancia en la Secretaria General.
<ul style="list-style-type: none"> • Difusión 	<ul style="list-style-type: none"> • Prensa y Comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Canal de Youtube • QR en carteleras • Transmisión en vivo de las Asambleas • Contacto con medios de comunicación locales • Boletín con conquistas sindicales • Concurso cambio logo del Encuentro



CEFJA
Centro de Estudios y Formación
Federación Judicial Argentina

judiciales

